

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	5 >

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Alemania en Marruecos

Mientras llega la hora de dar cumplimiento al convenio de Algeciras, importa decidir si Alemania está especialmente comprometida en los asuntos de Marruecos.

El Reichstag está llamado á ratificar el acta de la Conferencia. Desde luego se recordará que la diplomacia alemana quedó vencida y fácilmente puede inferirse que habrá reservado sus segundas intenciones, para renovar los planes de influencia política y comercial en los dominios del sultán. Por mucha garantía que ofrezca la solemne ratificación votada por el Parlamento, siempre habrá lugar á dudas y desconfianzas de parte del gobierno francés y de las demás potencias occidentales, respecto á la actitud del Kaiser y sus consejeros en lo referente á los asuntos de Marruecos.

En los centros oficiales se asegura que los gabinetes de París y de Madrid han explicado de manera satisfactoria las recientes manifestaciones armadas ó movimientos de tropas y buques, declarando que no implican una acción separada de Francia y España, por que solo revisten el carácter de medidas que las dos potencias consideran necesarias para preparar la organización de la policía en los puertos con arreglo al mandato conferido por la Conferencia de Algeciras. En vista de estos informes el gobierno alemán parece dispuesto á guardar una actitud de estricta neutralidad, sin aprobar ni desaprobar los actos y operaciones de los gobiernos de Francia y de España, atendiendo exclusivamente á su particular objetivo; esto es, la protección de los intereses alemanes en Marruecos, según lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Pero á pesar de que generalmente se cree aquí que Mr. Clemenceau está muy lejos de querer enredarse en comprometedoras aventuras, merecen ser anotadas las amenazas que se deslizan en las columnas de varios periódicos oficiosos.

«Actualmente—dice el Reichbote, se hace con la cuestión de Marruecos lo mismo que se hizo en 1869 con la candidatura para el trono de España: Francia ha tocado las consecuencias. ¿Volverá á colocarse al borde del abismo como en 1870? Los ingleses le servirán poco más ó menos como le servirían los austriacos, cuando la situación se agrava y los cañones alemanes retumben.»

Estas alusiones molestas para los franceses, van dirigidas á la diplomacia occidental en el supuesto de que sistemáticamente rechaze todas las protestas de Alemania, aunque sean justas, considerándolas como agresivas contra Francia.

En lo que atañe á las relaciones mantenidas entre Marruecos y Alemania, algo puede colegirse de los insistentes informes comunicados desde Tánger á la Gaceta de Colonia. «Con motivo de la fiesta anual del Bairam,—dice uno de estos despachos,—el virey Muley Haffid ha manifestado sus simpatías al cónsul alemán, dando una prueba de la amistad que reina entre el Kaiser y su hermano el sultán de Marruecos, amistad muy señalada en estos momentos en que hay empeño en mostrar de una manera tendenciosa la situación de este imperio»

En resumen: el gobierno alemán cree ó pretende sostener que los incidentes de Marruecos son inventados ó provocados por elementos hostiles que aspiran á desnaturalizar el acuerdo de Algeciras.

BALAS Y BALINES

Han comenzado en Madrid los motines y asonadas; cuando faltan las razones siempre aparecen las trancas;

Los vallisoletanos están de duelo,

ya el alba no aparece bajo su cielo; ya en su camino, luce solo el crepúsculo... más... vespertino.

La buena sombra trafa en su equipaje Borbolla, pero imitó á los Quinteros y estrenó La mala sombra.

Tire por arriba, tire por abajo, la palabra poste... acude á mis labios.

¿Con que tenemos matronas en el fielato? Me alegro. Así el registro se hará por manos blancas, y creo que según reza un refrán, no hay que ofenderse por eso.

Francisco Delgado.

PROTESTA

que las señoras de la Corte de Honor á María Santísima del Pilar de Zaragoza hacen pública y manifiesta

«Creyentes por convicción y por principios, amantes del orden y de la moralidad de nuestras familias, las señoras, que formamos la Corte de Honor á Nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Zaragoza (en número de seis mil) no convenimos, ni conveniremos nunca con las disposiciones del matrimonio civil, contrarias á las enseñanzas de la Iglesia, y que, atacando el honor y la dignidad de la mujer, la precipitan por los senderos de la degradación y del menosprecio.

Esta protesta queremos hacerla extensiva á ese otro no menos desacertado proyecto de la ley de Asociaciones que atenta contra la vida de instituciones venerandas, por todos conceptos benemérita de la Religión y de la Patria; y protestamos también contra el desenfreno de la prensa sectaria y pornográfica que arranca las creencias católicas de nuestro pueblo y envenena las costumbres.

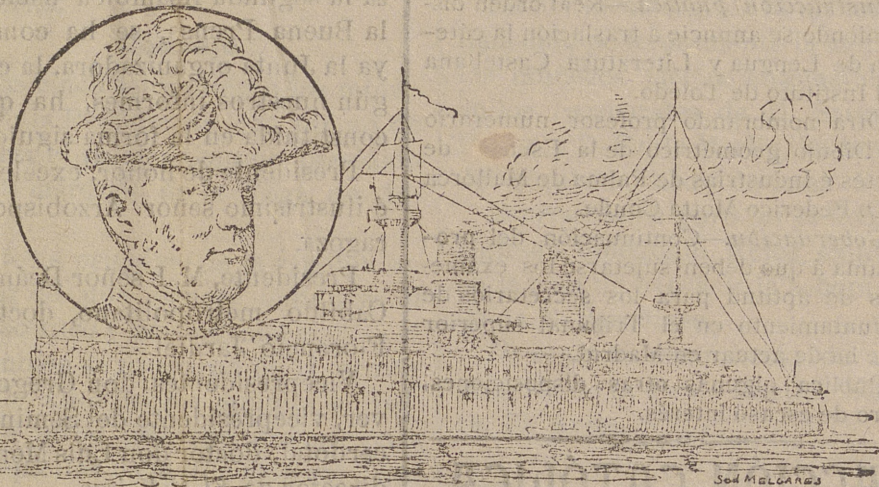
El silencio en esto nos parece culpable y, por lo mismo, ante la nación y á la faz del mundo entero, protestamos sin temor alguno contra esas medidas y desenfrenos.

Queremos que nuestro grito se una, aunque tarde, á las muchas y elocuentes voces que de todos los ángulos de nuestra España se han levantado, y que sepa la nación y el mundo todo sepa, que las señoras de la Corte de Honor de la Virgen Santísima del Pilar rechazan con energía todo lo que la Iglesia Católica condena y rechaza: y como fruto de estos santos días de preparación y en testimonio de su acendrado amor á la Virgen, prometen formalmente no suscribirse, ni fomentar de otra manera la prensa libre y desvergonzada, y esforzarse, en la medida de sus fuerzas, porque cunda y se propague la prensa buena y religiosa.»

La prohibición de la mala prensa, hecha singular y nominalmente contra El Liberal, Imparcial, Correspondencia, Herald, País y Diario Universal, vá dando sus resultados, aun que, á decir verdad, no hacia falta la prohibición de la Iglesia, sino que bastaría el amor á España y el sentido de la propia dignidad.

Información gráfica.

LA CUESTION DE MARRUECOS



El barquito que ven nuestros lectores es el acorazado francés Suffren; y el personaje que ostenta las tradicionales patillas del lobo de mar, es el almirante monsieur Touchard.

El acorazado Suffren, que enarbola la insignia del almirante Touchard, acaba de llegar á Cádiz en unión de los otros acorazados, San Luis y Carlomagno, de paso para Tánger.

El almirante desembarcó en el acto, para tomar el expreso de Madrid, á donde viene para saludar al Rey, y con el cual ha de celebrar también importante conferencia, puesto que, según parece, Mr. Touchard, tomará el mando de las dos escuadras—francesa y española—para las operaciones que hayan de realizarse en aguas de Marruecos.

Como se ve, las cosas se precipitan, y los acontecimientos, que probablemente serán más graves de lo que se pensó en un principio, no se han de hacer esperar. Los marinos franceses han obtenido en Cádiz un cordial recibimiento.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-5.

Toma de posesión

Esta misma noche ha tomado posesión del ministerio de la Gobernación el conde de Romanones.

Entre el Sr. Quiroga y el nuevo ministro se cambiaron los discursos de rúbrica.

Mañana se posesionarán todos los demás ministros.

Altos cargos

Apenas constituido el nuevo Gabinete, la provisión de altos cargos, cual ocurre siempre en casos semejantes, es por el momento el asunto único que preocupa á los que se juzgan con derecho á ocupar los que existen vacantes.

Hasta la fecha, los únicos nombramientos acordados son los de los señores Martín Rosales y conde de Casal, para ocupar, respectivamente, el Gobierno civil de Madrid y la subsecretaría de la presidencia del Consejo.

Considéranse también como seguros los de los señores Requejo, para la subsecretaría de Gobernación y López (D. Daniel), para la Dirección general de Agricultura.

Al frente de la Alcaldía de Madrid continuará el señor Aguilera, que por indicaciones del Sr. Moret ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Presentación á las Cortes

Se ignora todavía la fecha en que el nuevo Gabinete habrá de hacer su presentación en el Parlamento, si bien se cree que no lo verificará hasta el lunes de la semana próxima.

Será el Congreso la Cámara en que primeramente se presentará el Gobierno, y en la cual expondrá el programa político del mismo el marqués de la Vega de Armijo.

Según ayer se aseguraba, el diputado integrista Sr. Nocedal iniciará acerca del planteamiento y solución de la última crisis un debate en el que se propone intervenir también el señor Vázquez de Mella.

Decíase ayer que por ahora el Go-

bierno no tiene otros propósitos que los de discutir el protocolo de Algeciras, y suspender luego hasta Abril ó Mayo las sesiones de Cortes.

Empieza el jaleo

Son varios ya los monteristas y monetistas que han recabado su libertad de acción por no hallarse conformes con la solución dada á la última crisis.

Los conservadores

A pesar de no haberse reunido aun la minoría conservadora para tratar de la conducta que habrá de seguir frente á la nueva situación política, es creencia general la de que no guardará al actual Gobierno las mismas consideraciones que á los anteriores.

General procesado

Se han recibido en el ministerio de la Guerra los antecedentes del proceso instruido contra un conocido general, por una corta de pinos realizada en los alrededores de Ceuta.

Emigrantes á Chile

Dicen de Cartagena que en el vapor inglés «Bogotá» han embarcado quinientos obreros españoles contratados para las obras de explotación de unas minas en Chile.

Entre los emigrantes y las familias de éstos, al zarpar del puerto el barco, hubo escenas desgarradoras.

Restos de un naufragio

En el término de la costa de Aleudía, Palma, han aparecido varios objetos procedentes de un naufragio. Se cree que pertenecen al falucho de pesca «Catalina», que naufragó hace poco, pereciendo sus tripulantes.

En honor de Santa Teresa de Jesus

ADHESIONES A LA PROTESTA

Navaquesera Diciembre 2-906

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

El señor Cura en nombre de sus amados feligreses y el señor Alcalde en nombre de todos los vecinos de este pueblo de Navaquesera, protestamos enérgicamente contra las injurias inferidas á Nuestra muy amada Santa Teresa de Jesus por un escritor francés en el teatro de París.

¡Viva Santa Teresa de Jesus!
 De Ud. afectísimos s. s. q. b. s. m.

—Teófilo Encinar Velayos, cura rector.—Paulino González, Alcalde.

Ilmo. Sr. Obispo de Avila.

El Cura de Piedrahíta en nombre propio y en el del señor coadjutor, de ambas comunidades de Religiosas, y de los fieles todos de esta feligresía, protesta de las ofensas inferidas á la Gloria del Carmelo la sin par Castellana Santa Teresa de Jesus, en la reciente producción francesa intitulada L'Vierge d'Avila; y se une en espíritu á la grandiosa manifestación de fe y de piedad del católico pueblo abulense.

Besa el pastoral anillo de V. E. R. y para todos suplica la bendición, Gabriel Herraez.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: La Profesora y niños de la única Escuela de esta villa de Fuente el Sauz, protestan con toda la energía de su alma de los ultrajes inferidos á la mejor perla del Carmelo á la singularísima Santa Teresa de Jesus.

Emilia Rodríguez y Moliner.—Si-guen las firmas de las alumnas. Fuente el Sauz y Diciembre 2-906.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: Aunque no tengo el honor de conocerlo nada más que para servirle, paso á decirle lo siguiente, que mi voto es en protesta de la obra de Catulle Mendes, estrenada en París, la Virgen de Avila, yo me adhiero á la manifestación celebrada en esta capital, como á todas cuantas hubiera en favor de nuestra patrona de España la Santa humilde de Santa Teresa de Jesus.

Me dirijo á Ud. por si á bien tuviera el publicar algunas de estas líneas en su digno periódico que aun no conozco, y como yo he pensado el demostrar á los hijos de Santa Teresa mis deseos de dicha protesta convocada por el señor Obispo, á quien yo le ofrezco mi respeto como buen católico, y defensor de nuestra madre la Iglesia en lo que cabe en un pobre obrero, empleado en los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, en el servicio de tracción, y si esta fuere de su placer se lo comunicara á las autoridades eclesíasticas aunque para ellas ni para Ud. tengo ninguna representación en la sociedad, nada más, que mis buenas ideas como católico y dispuesto á defender á Dios Todopoderoso. No siéndole más molesto y tenga á bien el dispensarme si con esto le soy gravoso dispense, que no es quererlo ofender ni molestarle, como á las demás autoridades antes dichas, y al mismo tiempo dispense la letra tanto su forma como sus faltas, mientras queda á sus órdenes y mando como gusto á su afectísimo y s. s. q. b. s. m.—Pablo Tato y Villar.

Estación de Arroyo Malpartida (Cáceres) 22 de Noviembre de 1906.

DESDE BLASCOSANCHO

El ilustrado Sacerdote D. Amós González Delgado, habíanos avisado de que en la vecina República se había llevado á la escena, un escandaloso drama, en el que sacrilegamente se escarnejaban las admirables virtudes de la Santa más sabia y de la sabia más Santa de los pasados siglos.

Tan inesperada y estupenda noticia no podía menos de producir nuestra indignación más profunda. ¡Hay que reparar de algún modo, dijimos todos, los ultrajes inferidos á nuestra ínclita Paisana, á la Virgen de

nuestros entusiasmos á la Santa de nuestros amores! y en efecto, en la tarde del día primero las campanas anunciaron la fiesta que había de celebrarse al siguiente: en este día apareció profusamente iluminado el altar de Santa Teresa de Jesús, y ante su hermosa imagen hincaron su rodilla todos los vecinos del pueblo, ansiosos de reparar los agravios que la habían sido inferidos, con repetidos actos de purísimo amor.

Celebróse la santa misa y la elo cuente, ardorosa y persuasiva palabra de nuestro querido Ecdómico, en párrafos de verdadero fuego, deshizo completamente las asquerosas calumnias que el osado autor francés inventara contra la SANTA VIRGEN DE AVILA.

Terminada la santa misa y después que el señor Cura leyó en alta voz el acto de desagavios que fué contestado por todos los fieles, se organizó una magnífica procesión que recorrió las principales calles del pueblo: en dos ordenadas filas, marchando con sus respectivos cetros las cofradías del Señor, de los Esclavos, de la Veracruz, de la Virgen y de Santa Teresa, el entusiasmo del corazón se exteriorizaba por medio de atronadores vivas á la Santa, y todos se disputaban la honra de llevar sobre sus hombros las andas de tan venerada imagen.

Por la tarde, y con igual asistencia que en la mañana, se cantaron solemnes vísperas y hubo también procesión alrededor del templo.

A la terminación de estos actos y después de haber formulado nuestra adhesión á la protesta, fuimos galantemente invitados y obsequiados con pastas y licores por los señores del Ayuntamiento que presidieron la fiesta y por doña Josefa Martín Saez, fundadora de la cofradía de la Santa y á cuya piedad debe este pueblo la preciosa imagen que venera en su Iglesia.

Dígnese, señor Director dar cabida á esta reseña en las columnas de su periódico, por lo que le anticipa un voto de gracias su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Julían Martín, Secretario.

Blascosancho y Diciembre 3, 1906.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El sultán de Marruecos

Tanger-5.

Varias cartas particulares procedentes de Fez dicen que en vista de las representaciones que le ha dirigido el Cuerpo diplomático sobre la situación por que atraviesa esta región, el sultán ha tomado de repente el acuerdo de trasladarse á dicha región al frente de toda su corte, con objeto de imponerse á los promovedores de desórdenes.

Se dice que los antiguos adversarios de El Manhebi, exfavorito del Sultán, se oponen á la realización del referido proyecto por temor á que El Manhebi, que ahora vive en Tánger, recobre el perdido favor.

Temporal en el Mediterráneo

Tolón-5.

El mar está agitadísimo. Varias barcazas, cuyas amarras rompió la fuerza de las olas, se han ido hacia alta mar arrastradas por las aguas.

También al transporte «Nive» se le han roto las amarras, yendo á dar el barco contra el crucero «Bouvet».

Complot contra el Rey de Serbia

Belgrado-5.

Han sido presos varios oficiales de la guarnición de Porzarevetz.

Se les acusa de haber constituido una sociedad secreta que tenía por objeto obligar al Rey Pedro á abdicar la corona.

Aires de paz

Budapest-5.

M. Aerenthal ha afirmado ante la Comisión de presupuestos de la Delegación la estrecha amistad que une á Austria con Alemania y las relaciones cordiales con Italia.

El conde Witte

París-5.

Ha sido expulsado de Rusia, el conde Witte; la orden que se le ha comunicado es tan enérgica, que el ilustre político saldrá en breve de San Petersburgo. Se establecerá, probablemente, en Bruselas.

Se atribuye la desgracia de Witte á una intriga de los grandes duques, que sospechaban, acaso fundadamente, de su fervor autocrático.

OFICIAL

Gaceta del día 4

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Toledo.

Otra nombrando profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Palma de Mallorca á D. Federico Motta Conde.

Gobernación.—Continuación del programa á que deben sujetarse los exámenes de aptitud para los secretarios de Ayuntamiento en el Tribunal superior que ha de actuar en Madrid.

Publica algunas otras disposiciones; pero de escaso interés.

ACCIÓN CATÓLICA

Notabilísima por todos conceptos ha sido la gran reunión de católicos celebrada en el Círculo de obreros de la calle del Duque de Osuna en Madrid, para protestar contra la ley de Asociaciones.

Todas las clases sociales han tenido allí su valiosa representación. Distinguidas personalidades políticas, de la nobleza, y de las letras, hallábase unidas á numerosos obreros.

Presidió el señor marqués de Santillana colocándose también en el estrado los señores Azcárraga, marqués de Pidal, de Comillas, Ibarra, Santa Cristina, Solana, Vadillo y Zahara, condes de Arcentales, Casa-Torres y Bernat, y señores Ugarte, Rubio, Martín Alvarez, Trillo, Figueroa, Gil Becerril y Ramoné.

Concedida la palabra al señor marqués de Zahara leyó un brillantísimo discurso que fué calurosamente aplaudido.

El Sr. Martín Alvarez pronuncia después un discurso profundo en el fondo y valiente en sinceros arranques de entusiasmo, interrumpido á cada paso por salvas de aplausos.

Hablando del calvario de las órdenes religiosas decía:

Señores: El proyecto, que tratándose de seculares no pide, por regla general, más que la manifestación de que van á constituir una Sociedad, aunque sea para difundir por todos los ámbitos de la nación española las perversas doctrinas del anarquismo, como aquella Escuela Moderna, de la que fué maestro el infame asesino de 30 inocentes y de nuestros Reyes, criminal con cuyo nombre no quiero manchar mis labios, ese proyecto exige, para establecer un nuevo convento ¿sabeis qué? Pues nada menos que una ley votada en Cortes.

Y pone en entredicho á todas las Ordenes religiosas, aun á las que el mismo Gobierno ha autorizado por un decreto que lleva la firma real, y somete á revisión todas las autorizaciones, como si fueran mercedes concedidas con notoria injusticia y gran prodigalidad, y amenaza con dispensar los votos religiosos, asistir á coro y demás actos de comunidad, inspeccionar sus libros y documentos cuantas veces lo considere necesario un gobernador ó un alcalde, y entrar en la clausura con auto judicial, prescindiendo de la autoridad eclesiástica, y sin auto ni otro requisito cuando se pretexten motivos de higiene con obligarles á vender sus bienes inmuebles á excepción del convento; con tasarles caprichosamente los cursos de que hayan de disfrutar para el cumplimiento de sus fines, y finalmente, como todas tienen una ú otra vez la suprema autoridad fuera de España, las somete á la vigilancia

del Gobierno y pone sobre sus cabezas el fatídico decreto de disolución, que libremente puede publicar cuando le plazca el Consejo de ministros. (Grandes y prolongados aplausos interrumpen al orador.)

Tal es, en síntesis, lo que el proyecto dice.

¿Qué juicio nos puede merecer á los católicos?

Se calcula en 3.000 personas el número de los asistentes á este acto.

LA BUENA PRENSA

SEGUNDA ASAMBLEA

Resuelto que se celebre en Zaragoza la segunda Asamblea nacional de la Buena Prensa, se ha constituido ya la Junta organizadora, la cual según nuestros informes, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente de honor, excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Zaragoza.

Presidente, M. I. señor Deán de este Cabildo metropolitano, doctor don Florencio Jardiel.

Vicepresidentes: don Gregorio Mover, vicepresidente del Seminario Sacerdotal; doctor don Luis Mendizábal director de *El Noticiero*.

Vocales: M. I. señor doctor don Santiago Gualla, canónigo; doctor don Roberto Casajús, director de *El Pilar*; doctor don Juan Buj, director de *El Eco de la Cruz*; don Casimiro López, párroco de San Pablo; don Francisco J. Comín, don Ricardo Iranzo; don Luis Navarro, don José Latre y don Manuel Cambó.

Secretarios: primero, don Inocencio Jiménez, catedrático de esta Universidad; segundo, don Faustino Dieste, secretario de la Buena Prensa de Zaragoza.

Créese que la celebración de la segunda Asamblea tendrá lugar para Mayo próximo.

Para la división de la Junta en secciones y á fin de dar mayor impulso á los trabajos preparatorios, se acordó que se unieran á la directiva los señores que constituyen en la actualidad la Junta diocesana en la Buena Prensa.

Geroglíficos anticlericales

En la *Correspondencia de España*, encontramos días pasados el siguiente suelto que reproducimos como muestra del desquiciamiento reinante y hacen los por todo cuanto afecta á lo que dicen elementos llamados anticlericales.

Dice así:

«¡ANTICLERICALISMO!»

ROMA Y ROMANONES

Nuestro querido colega *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones, paladín del anticlericalismo publica en sus columnas algo muy significativo y que demuestra una cosa: que el anticlericalismo es en España una dolencia como el sarampión, benigna casi siempre.

El colega ha organizado un viaje á Roma para sus lectores, anticlericales, suponemos, y con plausible espontaneidad dice en sus columnas lo siguiente:

«Podemos comunicar á los excursionistas una grata nueva. Pensando que, dado el carácter profundamente religioso de nuestra nación, constituiría casi un deber en los expedicionarios llegar hasta Su Santidad y presentarle los homenajes de la España católica, hemos procurado conseguir que el Sumo Pontífice los recibiese en audiencia privada. A ninguno se le ocultarán las dificultades de esta empresa, pues sabido es que ello resulta imposible de lograr á la mayoría de los visitantes de la Ciudad Eterna. Sin embargo, merced al especial afecto que Pío X profesa á España, todo inconveniente ha sido resuelto, todas las dificultades allanadas, y los viajeros podrán llevar ante Su Santidad el hondo respeto que les inspira por sus insignes virtudes.»

El lenguaje de nuestro querido colega nos place mucho, pues reconoce varias cosas de importancia, como son el carácter profundamente religioso de nuestra nación y el deber de llegar hasta Su Santidad para presentarle homenaje.

Esas declaraciones honran mucho al querido colega y demuestran, como antes decíamos, que el anticlericalismo que truena contra Roma trae mucho ruido, pero pocos rayos.

Es como las nubes de verano, ó como el sarampión benigno, para los cuales no hace falta ni paraguas, ni medicina.»

TRIBUNALES

Juicios por jurados

Por dos veces se ha visto la causa de ayer.

Se dictó veredicto de culpabilidad en la primera de las vistas y el defensor, solicitó y obtuvo de la Sala la revisión.

Se trataba de un homicidio, sin circunstancias, cometido en Navalar, en la persona de Hilario San Segundo, apareciendo como culpables según el fiscal sustituto Sr. Pérez, los procesados Isidoro Gómez Casillas y Saturnino Sánchez.

Aun cuando la ríña ocurrió en la calle apareció luego el cadáver en un pajar, donde parte de su cuerpo fué pasto de los cerdos.

Alegaba el defensor Sr. Velayos en favor del Isidoro la eximente de legítima defensa y dos atenuantes, negando la culpabilidad, bajo ningún sentido, del otro procesado ó sea Saturnino.

Ambas partes sostuvieron sus conclusiones provisionales.

El veredicto del jurado fué de inculpabilidad para ambos procesados y hoy se dictará sentencia absoluta.

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Casimiro García y otro, por lesiones. Abogados, Sres. Delgado y Hernández.

Licde. Calandria

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión en su última sesión.

Señaló para celebrar sus sesiones en el presente mes los días 1, 5, 7, 12, 15, 19, 21, 26 y 29 á las once y media.

—Informó un expediente incoado por el Ayuntamiento de Gilbuena en solicitud de excepción de venta de varios terrenos con destino á dehesa boyal.

—Aprobó la distribución de fondos para el mes actual que asciende á 81.737'47 pesetas.

—Informó una reclamación producida por varios secretarios de los Ayuntamientos del partido de Arévalo contra la cuota de 500 pesetas que el Municipio de dicha ciudad ha consignado de menos para el sueldo de su secretario en el ejercicio de 1907.

—Aprobó la liquidación formada por el negociado del importe de baños, suministrados en el establecimiento de los herederos del señor Santuste de esta capital, facilitados por orden de la Diputación á enfermos pobres de la provincia.

—Designó á los señores diputados D. Florentino López y D. Pablo Hernández de la Torre para que en unión del señor Arquitecto provincial y contratista de las obras ejecutadas en la casa destinada al señor Capellán de la Inclusa, procedan á la recepción provisional de las mismas.

—Que se devuelva á D. Pablo Prieto el depósito que tenía constituido como garantía de las obras de construcción de un puente sobre el río Tormes, en término de Zapardiel de la Ribera.

—Aprobó cuenta de 124'50 pesetas rendida por el administrador del Balneario de Ledesma, importe de socorros suministrados á enfermos pobres de esta provincia.

—Aprobó nómina de jornales invertidos en obras de reparación de edificios provinciales, durante el mes de Noviembre anterior.

—Y por último también aprobó relación de servicios prestados fuera

del punto de su residencia por el personal facultativo de construcciones civiles.

MURALLA QUE SE HUNDE

Un cubo derrumbado.—Sin luz.

Anoche, á las ocho y media, quedó repentinamente la población á oscuras.

Inmediatamente, tratamos de averiguar las causas productoras del accidente y bien pronto pudimos cerciorarnos de que aquellas fueron agenas en absoluto al funcionamiento de la fábrica de electricidad.

La mitad de la parte superior de un cubo de la muralla, el tercero de los comprendidos entre el llamado de San Segundo y la Puerta del Puente, se derrumbó, arrastrando en su caída uno de los soportes ó palomillas fijados en el mismo para el tendido del cable procedente de la estación hidroeléctrica, quedando éste completamente enterrado entre las piedras y escombros del trozo de muralla derrumbado.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. El trozo de muralla que se ha venido al suelo es bastante extenso.

Inmediatamente después de ocurrido lo que dejamos relatado, hicieron en la fábrica de electricidad movida por vapor, los preparativos necesarios para dar luz á la población, cosa que pudo efectuarse á las once y media.

NOTICIAS

Por hurtar un carnero á Calixto Carrero Gallego ha sido detenido en Arévalo, Fructuoso Soto Garaña.

Por la Delegación de Hacienda se ha puesto al pago un libramiento expedido á favor de D. Pedro Pérez Morera.

Á la COLONIA DE ORIVE

no hay nada que se resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

Por Real decreto ha sido acordada la expropiación de terrenos del término de Malpartida de Corneja, para ejecutar las obras del trozo 3.º de la carretera de Alba á Piedrahita, habiéndose dispuesto también el pago, de los mismos, que importa 4.359'23 pesetas.

También ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el expediente de ampliación de expropiación de terrenos en término de Malpartida de Corneja, con motivo de la construcción del 2.º trozo de la carretera antes expresada.

El estado del campo puede decirse que es muy satisfactorio en toda Europa y gran parte de América.

De la República Argentina, las noticias recibidas son desfavorables. Los últimos cablegramas llegados comunican que las intensas heladas de los últimos días han producido graves estragos en los campos de trigo y de lino.

Hállase vacante la plaza de músico mayor del regimiento del Príncipe, cuyas oposiciones se efectuarán en Oviedo el día 20 del mes actual.

Mañana, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del médico que fué de la beneficencia municipal y muy querido amigo nuestro D. Pedro Gutiérrez Garaña, se aplicarán en sufragio de su alma las misas que se celebren á las ocho y ocho y media en la Iglesia parroquial de San Pedro Apostol de esta ciudad.

El día 14 tendrá lugar ante el Jefe de la Fábrica militar de harinas de Valladolid, la compra de trigo que ha de ser de la mejor calidad y buen sembrado.

Ha fallecido en ésta el antiguo ins-

pector de policía urbana, D. Felipe González Zalba.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Como suponíamos, ha quedado sin efecto el movimiento de personal habido en este Gobierno civil en virtud del testamento del Sr. Dávila.

Lo celebramos muy de veras.

† Véase anuncio en 3.^a plana *Antipalúdico Erenas*.

Autorizado por la Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte y con objeto de hacer estudios, en la máquina del tren surexpreso, pasó anoche por esta estación el Excelentísimo señor Duque de Zaragoza.

† DE INTERES PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa; pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Anoche á las diez sin duda aprovechándose de la falta de luz alguien colocó tres grandes piedras en la acera de la calle de Reyes Católicos esquina á la de Ibarreta, siendo retiradas referidas piedras por la policía. Lástima es que no dieran con el autor ó autores de hazaña tan salvaje.

† Están llamando justamente la atención del público avilense los autómatas que presenta en el cinematógrafo del Café de la Admista, el notable ventrílocuo Mr. Ilderick Orloff.

Es un espectáculo digno de verse y felicitamos por él á los dueños del cinematógrafo, augurándoles las entradas por llenos con el ameno y distraído atractivo que hoy ofrecen.

† **TRAJES** de punto inglés para señora, á 5, 5'50 6, 7 y 8 ptas. Gran surtido en géneros de punto para niños Jesus Rodríguez, Zendera 11.

Se ha ordenado á las Administraciones de loterías, se abstengan de hacer pedidos de nuevas remesas de billetes para el sorteo de Navidad, en virtud de haberse agotado ya las existencias.

ULTIMA HORA

Madrid 5.

En Gobernación

El Sr. Conde de Romanones nos recibió esta mañana, manifestando que esta tarde se reúnen en la Presidencia para tratar de la fecha en que se ha de presentar el nuevo Gobierno á las Cortes, resolviendo al mismo tiempo todo lo referente á altos cargos.

Como son muchos los gobernadores de provincias que han presentado la dimisión, unos con insistencia y otros por pura fórmula, en el Consejo el Gobierno tomará un acuerdo.

El ministro de la Gobernación ha insistido en que este Gobierno es continuación del anterior.

Según parece, no ocupará la subsecretaría de Gobernación el Sr. Ruiz Jiménez, por haber éste manifestado deseos de descansar algún tiempo.

El nuevo Gobernador

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el Sr. Martín Rosales.

Después de terminar el acto, se dirigió al Regio Alcázar, donde cumplimentó á la Familia Real.

Mañana tiene citado á todo el alto personal con objeto de rogarles continúen prestando su valioso concurso.

Weyler en Palacio

Esta mañana estuvo despachando

con el Rey el nuevo ministro de la Guerra.

Parece puso á la firma regia varios decretos, que, aunque no nos fueron facilitados, sabemos que uno de ellos se refiere al nombramiento del general Bazán para la subsecretaría de Guerra.

En Marina

En este ministerio no se tenían noticias oficiales del Sr. Auñón, ignorándose aun si aceptará el nombramiento.

Créese que aceptará y tomará posesión mañana mismo.

Su llegada está señalada á las ocho. La impresión que ha producido este nombramiento es favorable.

La cartera de Marina

La noticia de que el Sr. Auñón no aceptaba la cartera de Marina, parece que va teniendo confirmación.

El diputado republicano, general Marengo, decía esta tarde, acerca del particular, que suponía muy fundada le noticia; primero, por no perder el buen destino que disfruta, y segundo por el hecho de haberse recurrido al general Auñón, después de haber sido ofrecida la cartera de Marina á un hombre civil.

Además, decía el Sr. Marengo, yo desearía que no aceptase, pues me evitaría así el tener que combatirle, con motivo de dos gravísimas cuestiones en que ha intervenido el general Auñón, y que han dado lugar á la formación de un expediente y de un proceso, como son la indemnización al Sr. Navas de 99.000 pesetas y la quiebra del Banco Militar.

Otras cosas más decía esta tarde el general Marengo, que no creemos prudente recoger.

Un candidato

Para sustituir al Sr. Auñón en caso de que no acepte la cartera de Marina se indica al senador canalejista, y marino retirado hace muchos años, señor marqués de Reinosas.

Rumor grave

Persona que por sus relaciones con la actual situación está bien informada, nos ha dicho esta tarde que en el Consejo de ministros que se está celebrado, pudiera surgir una nueva crisis de no transigirse con el criterio impuesto por el Sr. Canalejas.

Desear éste, mejor dicho, exige del Gobierno que la fecha para presentarse á las Cortes sea la de mañana, pues estima el Sr. Canalejas que de esperar á hacerlo el lunes, se perderían unas sesiones que hacen falta para avanzar en la discusión del proyecto de ley de Asociaciones en el que, como es sabido, han de consumirse cinco turnos solamente sobre la totalidad.

Dícese también que el Sr. Canalejas al insistir en este punto lo hace ante el temor de que se supusiera al Gobierno falta de interés en llegar á esta discusión.

¿A que viene el Gobierno?

Hemos hablado con el Sr. Canalejas para preguntarle su juicio respecto á esta noticia y también acerca de los rumores que dicen que este Gabinete y estas Cortes aprobarán el convenio internacional de Algeciras y autorizarán para el año 1907 estos presupuestos, dando con poco más de eso por concluida su misión. Es decir, próximamente el cerrojazo, y después, acaso las elecciones provinciales allá en Marzo y... nada más.

El Sr. Canalejas contestónos que las noticias del propio marqués de la Vega de Armijo que él tiene, son en absoluto contradictorias de esas otras.

—Algunos ministros—le dijimos—han hecho declaraciones en ese sentido. Romanones y Navarrozerverter, por ejemplo. El último parece que dice que cómo va á haber tiempo para Ley de Asociaciones si no lo hay para la cuestión económica.

—Pues si tal fuera el espíritu del Gobierno, nos ha dicho Canalejas, que, vuelvo á decirlo, lo dudo, bien pronto tendrían testimonios de manifestación elocuencia, que vendrían á sa-

carle de su error. Frente al Parlamento no se puede proceder así.

Por los sobrinos.—Amenaza

A visitar al marqués de la Vega de Armijo estuvo esta tarde en la Presidencia un senador, amigo del general López Domínguez, que llevaba un encargo de éste para el jefe del Gobierno.

Informes de cuya autenticidad no podemos dudar, aseguran que la misión del referido senador se redujo á manifestar al ilustre marqués que de no continuar en la subsecretaría de la Presidencia D. Leopoldo Serrano, sobrino del general López Domínguez, éste se consideraría retirado de la política para los efectos de ayudar al Gobierno.

Consejo

A las cinco se reunieron los ministros en la Presidencia con objeto de celebrar el primer Consejo presidido por el marqués de la Vega de Armijo.

El tema principal de la reunión será fijar de una manera definitiva el plan político y parlamentario.

También se ocuparon de la provisión de altos cargos aunque el Gobierno no se propone proveer más que aquellos cuya dimisión sea irrevocable. ¡Se impone respetar á los sobrinos y yernos de los otros!

El Sr. Barroso dijo que han comenzado los trabajos con objeto de habilitar las habitaciones destruidas por el incendio en el ministerio de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones, siempre sonriente, nos dijo: «Ahora verán ustedes si duramos». Pero., qué gracioso es este conde!

El Sr. Navarrozerverter fué el último en llegar, pues acababa de celebrar una conferencia con los representantes vascos, de los cuales dijo que defendían muy buenos intereses, pero como él tenía que defender los del Estado no habían podido llegar á un acuerdo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—6 de Diciembre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 39'50 á 40'50 rs. fanega.
Centeno, de 25 á 26.
Cebada de 24 á 25.
Algarrobas de 29 á 30.
Harina de 1.^a extra, á 16'50 rs. arroba.
Idem de 1.^a S. á 16.
Idem de 1.^a P. á 15'50.
Idem de 2.^a á 14.
Idem de 3.^a á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.^a á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 7.—Viernes. Vigilia de la Inmaculada y ayuno de adviento.

San Ambrosio O. C. y Dr. Nació en el año 340, fué elocuentísimo y muy sabio Doctor de la Iglesia por la que tuvo ardiente celo. A él se le debió la conversión de San Agustín, dictó disposiciones muy acertadas para el gobierno no solo de su diócesis sino de toda la Iglesia y lleno de merecimientos murió en el Señor en Febrero del año 397, fijando la Iglesia para celebrar su fiesta el día 7 de Diciembre. Son además Santos Agaton soldado Mr., Urbano O., Martín abad y Jara V.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de tertia y terminada Nona la de la Vigilia de la Concepción también cantada. Por la tarde el coro solemne.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Concepción sigue la Novena á la Inmaculada.
En Santo Tomás los ejercicios de primer viernes de mes por el apostolado de la oración y por la tarde después de ellos letanía y salve en preparación á la novena á la Inmaculada por las Hijas de María.

En San Pedro, las Gordillas y la Concepción el primer viernes de mes y en San Pedro después felicitación sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Portería, en San Antonio El Oficio divino y Misa son de San Am-

broso, con conmemoración de la vigilia y del adviento, rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Correspondiente á la edición cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que publica en Barcelona la casa viuda de Luis Tasso, hemos recibido el cuaderno 76, cuyas excelentes estampaciones en cromotipografía por el procedimiento tricolor llaman con justicia la atención de los amantes del progreso artístico en nuestra patria.

† **GUAYÚ**

En el Cinematógrafo avilense, está llamando poderosamente la atención, los muñecos electro-automáticos. Y en los escaparates de D. Saturnino Benito y D. Pablo Martín, las botellas del riquísimo licor de mesa *Guayú*.

Representante para los pedidos, diríjase á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendera, 15, Avila.

† **Se admiten**

proposiciones para el arriendo de la dehesa de Melón y Olalla, sita en término de Zorita de los Molinos, anejo de Mingorría, reservándose la casa aceptar la que tenga por conveniente ó no aceptar ninguna.

Para tratar con el Administrador de la misma, D. Antonio Sastro, Plaza del Marqués de Novaliches, número 6, Avila.

† **HERNIADOS (quebrados)**

Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto

con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

† **JARABE**

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

† **Mantecados Espinosa.**

Pedid en las mejores tiendas los mantecados Espinosa de El Escorial, premiados con medalla de oro en la Exposición de Valladolid, como el postre más selecto que se conoce.

Representante en Avila, D. Antonio Canales.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

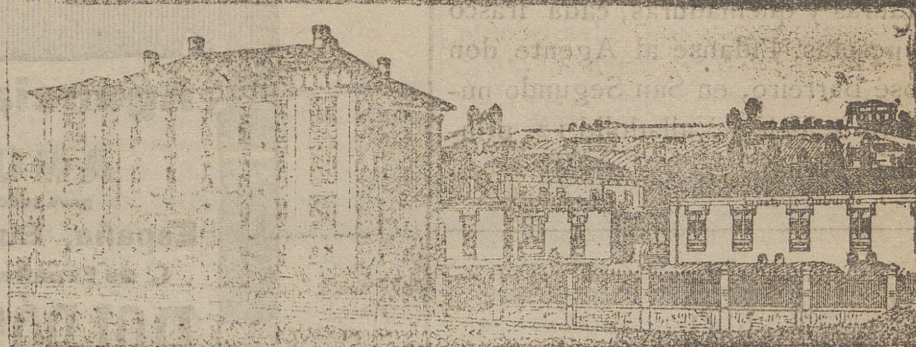
Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—N.º de Sociores de A. Jiménez.

† **SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO**

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

† **ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

+ SANTIAGO TAPIA
 COMISIONISTA DE VINOS
 SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS
 (Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipa y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta a quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA--San Martin Valdeiglesias.

+ HARINAS SALVADOS Y GRANOS
 CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
 AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
 CABALLEROS, 8, BAJO
 Avila.

+ ACEITE MILAGROSO
 DE
El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

EL DIARIO DE AVILA
 PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
 CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 2 de Noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 16 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Araguaya

El día 30 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Danube

Viaje de regreso.—El día 6 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor

Danube

El día 11 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Amazón

El día 20 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Thames

El día 27 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor

Clyde

Servicio á Cuba y Méjico.—El día 24 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo

Sabor

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: Único Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña lo saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Agencia Universal
ANUNCIOS
 para todos los periódicos de
 España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

+ NUEVA PAÑERÍA
 DE
SATURNINO GONZALEZ
 (Antiguo dependiente de los Albertos)
 ALCAZAR, 10, ENTRESUELO, AVILA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que está dispuesto á realizar los géneros existentes á precios no conocidos.

La práctica de tantos años trabajando este ramo y conociendo el gusto del público, éste encontrará cuanto desee en dibujos, colores y un surtido completo en pañería.

Pueden visitar todos los establecimientos y últimamente éste, y se vencerán de la verdad de lo que digo.

(Antiguo dependiente de los Albertos)
 ALCAZAR, 10, ENTRESUELO

+ CONVIENE A TODOS
 Para no exponerse á comprar caro
COMPRAR Á PRECIO FIJO VERDAD

EN LOS
 ALMACENES DE TEJIDOS, GÉNERO DE PUNTO, CONFECCIÓN, PAQUETERÍA
Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

CASA DE
Juan Molina Gómez.

Pañería de todas clases, recibidas de fábrica, grandes existencias y precios baratasísimos.

Pañetes, abrigos, lanería, merinos, cachemires, jergas, estameñas, armures, etc.

Tapabocas, mantas de campo, de cama, mantones.

Pañuelos, toquillas, chales, pelerinas, patrones modelos.

Camisería de punto de todas clases, medias, calcetines, etc.

Franelas, pañetes, inglesinas y todos los artículos de tejidos.

Géneros de seda.

Artículos de indumentaria religiosa ó para el culto.

Género blanco, hilo y algodón, vareado y en piezas, infinidad de clases y difícil consignar precios por la variedad de marcas.

Paquetería, hilos, algodones, encajes, flecos, agremanes, etc.

NOVEDAD MUY IMPORTANTE

Se han recibido de Berlín ricos astracanes de seda, rizos, imitación pieles, libellinas, modenas, Turius, etc.

PRECIO FIJO

Compra y venta de lanas, en colchoneras las lava esta casa.

Avila.—Reyes Católicos, 23, 24 y 26.—Avila.

Carlos Coppel
 FÁBRICA DE RELOJES
 MADRID
 FUENCARRAL 27
 CATÁLOGO GRATIS
 Sistas especiales p.
 RELOJEROS

La Parisien Zendrera, 10
SOMBRERERÍA M. SILVA
 Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetas, Birretas y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.
 SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA
Ultimas novedades en sombreros y gorras.

+ Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
 DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
 Tomás Pérez, 14—AVILA

+ LA POLAR
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO
 Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS
 Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila